

ANEXO 2

CALENDARIO ELECTORAL

Para la debida y ordenada consulta electoral se tendrá en cuenta el siguiente calendario:

- 1.- CONVOCATORIA DE ELECCIONES:
29 de abril de 2021
- 2.- PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS:
Del 10 al 24 de mayo de 2021
- 3.- PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS:
27 de mayo de 2021
- 4.- IMPUGNACIONES A LA PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS
28 y 31 de mayo de 2021
- 5.- RESOLUCIÓN DE LA IMPUGNACIÓN DE CANDIDATURAS:
4 de junio de 2021
- 6.- CAMPAÑA ELECTORAL
9 al 23 de junio de 2021
- 7.- FIN DE LA CAMPAÑA ELECTORAL:
23 de junio de 2021
- 8.- DÍA DE REFLEXIÓN:
24 de junio de 2021
- 9.- JUNTA GENERAL ORDINARIA Y VOTACIONES:
25 de junio de 2021